

á quince de Mayo de mil ochocientos setenta y cinco.  
 Reunidos los señores del Ayuntamiento de la misma que  
 al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. D.  
 calde primero D. Juan Garcia Garcia, con objeto de celebrar  
 Sesion pública Extraordinaria, previa la correspondien-  
 te citacion al efecto; por disposicion del Sr. Presidente  
 se declaró abierta la sesion, que dió principio por  
 la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.  
 Acto seguido el Sr. Presidente espuso al Ayuntamiento  
 quanto la necesidad en que se encontraba de de-  
 clarar vacante la Secretaria de esta Corporacion, me-  
 diante á que D. Juan Roman Sevilla que la desempe-  
 ñaba en propiedad, haer ya mas de cuatro meses  
 se encuentra preso en Cartagena, á consecuencia de  
 causa que se le sigue por la Comision Militar de  
 dicha Plaza, y á que en la actualidad se desempe-  
 ña interinamente, por D. Ant. Diaz Pinero; lo cual  
 produce complicaciones y dificultades en la marcha  
 de los Asuntos de este municipio. Enterados los señores  
 del Ayuntamiento de esta proposicion y discutido deta-  
 lladamente el asunto, por unanimidad se acordó  
 declarar vacante la Secretaria de este Municipio; y  
 que en la virtud de anuncio en el Boletín Ofi-  
 cial de la Provincia, para que en el termino de diez  
 dias presenten sus solicitudes los aspirantes á ella,  
 para nombrar al efecto el oportuno expediente, con ex-  
 tipificacion de este acuerdo.

En este estado, y no habiendo otro asunto de que tratar  
 en esta sesion, el Sr. Presidente, dió por terminado el acto,  
 disponiendo se retirara la presen- que firma con los  
 señores concurrentes, di que yo el Secretario Artificio

Vacante de la  
 Secretaria por  
 finis.

Juan Garcia Garcia  
 Pedro Hernandez  
 Antonio Encinas  
 Pedro Meron

